

Fecha de aprobación: 23/06/2023

Guía docente de la asignatura

Economía Política (2361115)

Grado	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Economía				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener conocimientos adecuados sobre: Representaciones gráficas y análisis matemático elemental.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Principios básicos de la Ciencia Económica.
- Oferta y demanda. Elasticidades. Excedentes.
- Fallos de mercado e intervención del Estado.
- Visión global de la Macroeconomía (el ciclo económico, inflación y desempleo).
- La medición del PIB.
- La oferta y la demanda agregadas. La política fiscal y la política monetaria.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para el análisis crítico y la síntesis
- CG04 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG06 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes)
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG15 - Compromiso ético
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CG23 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos de Marketing e Investigación de Mercados a la práctica



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE17 – Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía
- CE18 – Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía
- CE19 – Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía
- CE20 – Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado, el ciclo económico y las políticas para estabilizarlo, cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores
- CE21 – Entender que la economía ofrece una visión coherente del mundo empresarial que permite establecer pautas para mejorar la sociedad
- CE22 – Conocer el potencial del análisis microeconómico para resolver problemas reales (sociales y económicos)
- CE23 – Conocer y comprender el modelo IS-LM, el modelo Mundell-Fleming y el modelo oferta y demanda agregadas

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 – Capacidad para analizar y comprender las fuerzas del mercado que influyen en las actividades comerciales y para valorar críticamente situaciones empresariales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía
- Entender cómo interaccionan los agentes económicos.
- Entender las diferentes opciones con la que se enfrentan los responsables de política económica cuando aplican los modelos económicos a problemas del mundo real.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA
 1. Definición y objeto de la ciencia económica
 2. La Economía como ciencia de la elección
 3. Organización de la actividad económica
 4. La investigación económica y los instrumentos de análisis económico
2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO
 1. La demanda y la oferta.
 2. El equilibrio del mercado.
 3. La eficiencia del equilibrio competitivo: excedente del consumidor y excedente del productor
 4. Las elasticidades de la demanda y la oferta.
 5. Aplicaciones de la oferta, la demanda y la elasticidad: ingreso total, controles de precios, los impuestos
3. LA EMPRESA Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS
 1. La empresa: producción y costes.
 2. Grados de competencia y tipos de mercado. La competencia perfecta



3. La competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística
4. LA EFICIENCIA, LA EQUIDAD Y EL ESTADO
 1. Los límites del mercado.
 2. La intervención del Estado en la economía. La política distributiva.
5. LA MACROECONOMÍA, VISIÓN GLOBAL
 1. La macroeconomía: concepto, orígenes y objetivos
 2. La medición de la actividad económica
 3. Problemas actuales de la macroeconomía: crecimiento económico, inflación y desempleo
 4. Los ciclos económicos
6. LA DEMANDA AGREGADA Y LA POLÍTICA FISCAL
 1. Demanda Agregada: Consumo y ahorro
 2. Inversión privada. El modelo keynesiano del multiplicador
 3. Demanda agregada y política fiscal keynesiana: el multiplicador del gasto, los impuestos y las transferencias
 4. El presupuesto público y la política fiscal
7. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA
 1. El dinero: concepto y funciones
 2. La demanda de dinero y la oferta monetaria
 3. Los bancos comerciales y la creación de dinero bancario
 4. El Banco Central y la política monetaria
8. EQUILIBRIO Y DESEQUILIBRIO MACROECONÓMICO EN UNA ECONOMÍA ABIERTA
 1. La economía abierta: el comercio internacional
 2. El modelo de oferta y demanda agregadas
 3. Los efectos de las políticas económicas

PRÁCTICO

- Se entregará al alumnado relaciones de ejercicios que cubran el temario teórico de la asignatura, ya sea en papel o en la plataforma PRADO. Parte de esos ejercicios se resolverán en clase presencial o a través de tutorías colectivas online (mediante herramienta Google Meet)
- Se presentarán casos prácticos de los diferentes temas de la asignatura que el alumnado deberá resolver de forma individual o en grupo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2015): Fundamentos de Economía. 3ª ed., Editorial Reverté, Barcelona
- Blanco, J. M. (2008): Economía: Teoría y Práctica. 5ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Mankiw, N.G. y Taylor, M.P. (2017): Economía. Paraninfo, Madrid.
- Mochón, F. (2009): Economía, Teoría y Política. 6ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010): Economía. 19ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Torres, J (2015). Economía Política, 3ª ed., Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA TEORÍA:



- Barnejee, Abhijit V., Duflo, Esther, (2020): Buena economía para tiempos difíciles. Taurus, Barcelona.
- Begg, D., Fischer, S., Dornbusch, R. & Fernández, A. (2006): Economía. 8ª ed., McGraw-Hill.
- Bernanke, B.S. y Frank, R.H. (2007): Principios de Economía. McGraw-Hill.
- Bustos Gisbert, Antonio (2017): Introducción a la Economía, Thomson Reuters, Navarra.
- Hall, R. y Lieberman M. (2003): Economía, Principios y aplicaciones. 2ªed., Thomson,
- Kishtainy, Niall (2019): Breve historia de la Economía. Biblioteca Nueva.
- Lipsey, R.G., y Harbury, C. (1993): Principios de Economía. Vicens-Vives, Barcelona.
- Mazzucato, M. (2020): El valor de las cosas. Taurus, Madrid
- Mochón, F. (2019): Introducción a la Macroeconomía. McGraw-Hill, Madrid.
- Parkin, M. (2018): Economía. 12ª Ed. Pearson, Prentice Hall. México.
- Parkin, M., Powell, M., y Matthews, K. (2013): Introducción a la Economía. Pearson, Madrid.
- Schiller B. (2008): Principios de Economía. McGraw-Hill
- Sloman, J. (1997): Introducción a la Macroeconomía. 3ª ed. Prentice Hall.
- Sloman, J. (1997): Introducción a la Microeconomía. 3ª ed. Prentice Hall.
- Sowell, T. (2013): Economía Básica. Deusto, Barcelona
- Stiglitz J. (1993): Economía. Editorial Ariel
- Stiglitz, J.E., Rosengard, J.K. (2016): La Economía del Sector Público. Antoni Bosch editor, Barcelona.
- Torres, J (2017): Introducción a la Economía. Pirámide. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS

- Barrios, S., Moreno, D. y Rosales, V. (2021): Economía Política. Cuestiones para la Autoevaluación. Ed. Técnica Avicam, Granada.
- Carrasco, A. y otros (2004): Cuestiones tipo test de introducción a la economía. Pearson, Prentice Hall. México.
- Castejón, R. y otros. (2001): Libro de prácticas. Economía Teoría y Política. McGraw-Hill, Madrid.
- De Juan, R. (2006): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill, Madrid.
- García Pardo, J., Manzón, C. Sebastián, M. (2003): Ejercicios de Introducción a la Microeconomía, McGraw Hill, Madrid.
- Gimeno J.A. y otros (2001): Introducción a la Economía. Macroeconomía. Libro de prácticas. McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J.A. y Guirola, J.M. (2002): Introducción a la economía. Libro de prácticas. Microeconomía, 2ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J.A. y otros (2005): Principios de Economía. Libro de ejercicios. McGraw-Hill, Madrid.
- Jiménez Aguilera J.D. y Sánchez Campillo, J. (1993): Cuestiones y ejercicios de Teoría Económica. Pirámide, Madrid.
- Martín-Cobos, M. y Salas Velasco, M. (2008): Prácticas de Economía Positiva. Ed. Comares, Granada.
- Méndez, E. y otros (2003): Introducción a la economía. Casos prácticos y ejercicios. Pearson Prentice Hall, México.
- Mochón, A. y De Juan, R. (2006): Principios de Economía. Libro de problemas 3ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Mochón, F. y otros (1994): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill.
- Okean, J.M. (2005): Economía. McGraw-Hill.
- Salas, M. (2014): Economía Política. Teoría y aplicaciones. Ed. Comares, Granada.

ENLACES RECOMENDADOS



Enlaces Web de instituciones y organismos nacionales e internacionales relevantes desde el punto de vista económico

- Web de docencia de la UGR (PRADO 2): <https://prado.ugr.es/moodle/>
- Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/>
- Banco de España: <https://www.bde.es/bde/es/>
- Banco Central Europeo: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>
- Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- OCDE: <https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>
- Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/>
- Unión Europea: https://europa.eu/european-union/index_es
- Organización Mundial del Comercio: <https://www.wto.org/indexsp.htm>
- Ministerio de Hacienda: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>
- Ministerio de asuntos económicos y transformación digital:
<https://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.19368ee62a6eae4c2adf03a0026041a0/?vgnnextoid=08c9154527515310VgnVCM1000001d04140aRCRD>
- Expansión/DatosMacro: <https://www.datosmacro.com/>
- Servicio de estudios y análisis económico CaixaBank Research: <https://www.caixabankresearch.com/publicaciones/coleccion-estudios-economicos>
- Servicios de estudios económicos BBVA Research: <https://www.bbva.com/>
- Funcas: <http://www.funcas.es/>
- Google. Publicdata: <http://www.google.es/publicdata/>
- Ecolinks. Web de enlaces para estudiantes universitarios: <http://campusvirtual.uma.es/econlinks/>

Enlaces Web de cursos y materiales audiovisuales relacionados con el temario de la asignatura:

- Economía Visual. Curso de economía online del profesor J. Cantero: <http://www.economiavisual.com/>
- Aula de economía. Cursos de economía online del profesor G. Leandro: <https://www.auladeeconomia.com/>
- Manual básico de Economía. LA ECONOMÍA DE MERCADO. Virtudes e Inconvenientes. Curso de economía online del profesor J.C. Martínez Coll. <https://www.eumed.net/cursecon/manual.htm>
- Diccionario de economía y finanzas: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/R.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de conocimientos y el nivel de desarrollo de las competencias relativas a la materia Economía política, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, con diferentes técnicas o herramientas de evaluación, que permitan poner de



manifiesto el nivel alcanzado por el alumno en conocimientos y competencias al cursar la asignatura.

De entre las siguientes técnicas/herramientas de evaluación se podrán utilizar alguna o algunas de ellas:

- Prueba escrita utilizando la plataforma PRADO o similar: exámenes, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clases, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura, y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Controles de asistencia, participación y conducta del alumno en clase presencial.

El sistema de evaluación en la convocatoria ordinaria puede ser a través de la evaluación continua o por el sistema de evaluación única final.

Evaluación continua

- La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las obtenidas por las siguientes actividades:
- El 60% de la nota final corresponderá a una evaluación por medio de un examen o exámenes de los contenidos de la asignatura, tanto de los aspectos teóricos como prácticos.
 - El examen (exámenes) se planteará fundamentalmente con preguntas tipo test, aunque existe la posibilidad de incorporar preguntas cortas. En la convocatoria oficial se detallará el tipo de examen la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- El 40% restante corresponderá a pruebas/tareas desarrolladas de forma continua durante el curso. Se compondrá de la siguiente puntuación:
 - Pruebas objetivas desarrolladas de forma presencial u online a través de PRADO o plataforma similar, por temas o grupo de temas.
 - Resolución de actividades/tareas propuestas sobre el temario de la asignatura: análisis de una o varias noticias; resolución de ejercicios o casos prácticos; desarrollo de un trabajo o video sobre temas propuestos; búsqueda y análisis de información o cualquier otra tarea que implique participación del alumno/a en la asignatura.

Los criterios de evaluación de cada una de las pruebas y tareas propuestas serán descritos por el/la docente en clase y/o en la plataforma PRADO.

- Criterios calificación final de la asignatura:
 - La calificación final será la que resulte de sumar la puntuación obtenida en el examen (exámenes) más las obtenidas en el resto de actividades desarrolladas durante el curso tanto de forma presencial como online.
 - Para aprobar la asignatura por evaluación continua será necesario: que el estudiante supere el examen o exámenes; que obtenga un mínimo del 40% de la nota de las prácticas de evaluación continua y que sumadas ambas partes obtenga una calificación igual o superior a 5 sobre 10.
 - De acuerdo a la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 22), en el caso de que un examen suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el/la estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el/la estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



A la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua

- Descripción: el examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.
- Criterios de evaluación: Para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%
- La fecha del examen para evaluación en la convocatoria extraordinaria será fijada de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final en la convocatoria ordinaria, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (la información y el procedimiento para su solicitud está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: <http://economia-aplicada.ugr.es/>), y quienes concurren a la convocatoria extraordinaria se examinarán con una prueba escrita sobre los contenidos íntegros del programa de la asignatura.

- Descripción: el examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.
- Criterios de evaluación: Para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%
- Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión



de la Universidad de Granada.

- Todo el material asociado a esta asignatura, cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada, será de uso exclusivo para el alumnado de ECONOMÍA POLÍTICA de los distintos grados ofertados por la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales. En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, vídeos, etc. La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes".

